



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Acta de la primera sesión del Tribunal designado para la cobertura de tres plazas de director/a de instalación deportiva.

Se reúnen, a través de la aplicación informática Teams los siguientes miembros del Tribunal designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2022, por el que se aprobaron las bases para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de tres Directores de Instalaciones Deportivas, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (EXPEDIENTE ES/015/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 130.A.1, 130.A.2 y 130.A.15, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 12 de fecha 15 de enero de 2020:

ASISTENTES

PRESIDENTE: Titular: D. Nicolás Santafé Casanueva.

VOCALES: Titular: Dña. Mercedes Bueno Vico.

Titular: D. Miguel Ángel García López.

Titular: Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.

SECRETARIO: D. Carlos Miguel Corrales Hernández.

En Las Rozas de Madrid, siendo las dieciséis horas del día 21 de abril de 2023, se reúnen de manera no presencial mediante vídeo conferencia, a través de la aplicación "TEAMS", los señores miembros del Tribunal arriba relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria previamente convocada.

Seguidamente la Sra. presidenta inicia la lectura de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Tribunal.

Se procede a la presentación de los titulares del Tribunal, de acuerdo con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2022, por el que se aprobaron las bases para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de tres Directores de Instalaciones Deportivas, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (EXPEDIENTE ES/015/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 130.A.1, 130.A.2 y 130.A.15, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 7 de enero de 2022:



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

2. Presentación, normas de funcionamiento y entrega de las Declaraciones responsables debidamente firmadas.

El presidente hace un resumen de las normas de funcionamiento del Tribunal y ruega a los miembros que firmen las declaraciones responsables correspondientes.

3. Valoración del concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.

El presidente del Tribunal, tras el examen de la documentación remitida por la concejalía de Recursos Humanos, expone que, al comprobar la documentación presentada por la aspirante doña Silvia Martín Medina, ha observado que únicamente presenta el título universitario de “Maestra, especialidad de educación física”, siendo que, según las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local para la participación en este proceso, se exige como titulación la de “Licenciado/a en educación física”.

Tras el análisis de esta circunstancia, los miembros del Tribunal acuerdan remitir la presente acta a la concejalía de Recursos Humanos para que se examine si, efectivamente, la aspirante doña Silvia Martín Medina debe ser admitida al procedimiento o, por el contrario, ha sido admitida por error.

4. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. presidente levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos del día 21 de abril, de lo cual como secretario doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE